

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35606** *MENSAJEROS LA VEGA, S.L.U.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada.

Hace saber: que en este Juzgado se sigue ejecución número 189/09, a instancia de Francisco Javier Gómez León y otros contra Mensajeros La Vega, S.L.U., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 12.800 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 1 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090088673-1